



**PRELATURA DE CANCÚN-CHETUMAL
VICARIA DE PASTORAL**

a través de la
Dimensión de la Pastoral de Laicos
otorga la presente:

Constancia

„Llama de Amor del Corazón Inmaculado de María

Por haber cumplido los requisitos de registro como:

Movimiento Laical

Registro No. 17

Vigencia de febrero 2019 a febrero 2022

Ciudad de Cancún, Quintana Roo a 23 de febrero del 2019


Mons. Pedro Pablo Elizondo Cárdenas, LC.
Obispo de la Prelatura Cancún-Chetumal


P. Marco Antonio Delgado Rodríguez
Vicario Episcopal para la Pastoral